



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 7 de Mayo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 427/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00008659-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, Dra. Claudia Amanda Alvaro solicita, a partir del 03 de mayo de 2021, dar por finalizada la designación interina de la agente Gabriela Verónica Gramano en el cargo de Secretaria y su reincorporación al cargo de Prosecretario Coadyuvante; la designación interina de la agente María Julia D'Alessio en el cargo de Secretaria y la continuidad de las designaciones interinas de los agentes María Mercedes Rubio y Federico Antonio Sigueiro en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, ambos con cambio en la condición.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen F.H N° 153/2021 que la agente Gabriela Verónica Gramano se encuentra designada en el cargo de Secretaria, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, conforme Resolución Presidencia N° 1125/2019. Se solicita, a partir del 03 de mayo de 2021, la finalización de la mencionada designación interina y su reincorporación al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el cual se encuentra confirmada en Planta Permanente, conforme Resolución CM N° 322/06.

Que para cubrir interinamente el cargo de Secretaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, la Sra. Magistrada propone la designación interina de la agente María Julia D'Alessio, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en dicho Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada en la planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 1382/17.

Que por último, en virtud de lo solicitado en los párrafos precedentes, se solicita la continuidad de las designaciones interinas de los agentes María Mercedes Rubio y Federico Antonio Sigueiro en el cargo de Prosecretario Coadyuvante con cambio en la condición. Al respecto se informa que la agente Rubio fue designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Gabriela Verónica Gramano, conforme Resolución Presidencia N° 1125/2019. Actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por maternidad hasta el día 18/06/2021. Por otra parte, el agente Sigueiro actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de las licencias extraordinarias por razones particulares y por maternidad concedidas a la agente María Mercedes Rubio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

interina de la agente Gabriela Verónica Gramano; lo que primero ocurra , conforme Resolución Presidencia N° 139/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del día 03 de Mayo de 2021, la designación interina de la agente Gabriela Verónica Gramano, Legajo N° 1181, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, dispuesta oportunamente por el Art. 1° de la Resolución Presidencia N° 1125/2019.

Art. 2°: Establecer que, a partir del día 03 de Mayo de 2021, la agente Gabriela Verónica Gramano, Legajo N° 1181, se reincorpore al cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, cargo en el cual se encuentra confirmada en la Planta Permanente conforme Resolución CM N° 322/06.

Art. 3°: Designar, a partir del día 03 de Mayo de 2021, a la agente María Julia D' Alessio, Legajo N° 1405, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 4°: Establecer que, a partir del día 03 de Mayo de 2021, la agente María Mercedes Rubio, Legajo N° 1890, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Julia D' Alessio.

Art. 5°: Establecer que, a partir del día 03 de Mayo de 2021, el agente Federico Antonio Sigueiro, Legajo N° 3788, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente María Mercedes Rubio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Julia D' Alessio.

Art. 6 °: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Contravencional y de Faltas N° 16 a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 427/2021